



ACTA No. 01 - FEBRERO 28 2026

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN Desarrollo Curricular Equipos Electricidad y Fotovoltaica e Integralidad. Jornada Compensación Día 1.

CIUDAD Y FECHA:	Cali, Febrero 28 de 2026.	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 03:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la Construcción Santafé Taller de Electricidad.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Construcción-Regional Valle	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- 1- Revisión y diligenciamiento de ejemplo del formato Guía de aprendizaje versión 4 GFPI-F-135 V4.
- 2- Realizar actividades referentes a la revisión y diligenciamiento de ejemplo de formato de Planeación Pedagógica GFPI-F-134 V4.
- 3- Revisión y diligenciamiento de ejemplo del formato Matriz de Correlación.
- 4- Revisión de Formato Revisión técnica y pedagógica del Desarrollo Curricular.
- 5- Guía de Gestión Curricular GFPI-G-046 V1
- 6- Revisión del formato de Acta GOR-F-084 V02.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Desarrollar las actividades curriculares con el fin de compensar las horas otorgadas para la semana santa 2026.
- Revisión y diligenciamiento de Ejemplos de los formatos: Guía de aprendizaje, Matriz de Correlación, Planeación Pedagógica con el fin de diligenciar el portafolio del Instructor con los formatos actualizados en sus últimas versiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 am, se reúne la Formadora de Instructores María Rubiela Moncada y el equipo ejecutor de instructores Efrén Arango, Andrés Cuenca, Stiven Solano, José Luis Silva, Horacio Torres, José Francisco Capacho, Yeni Romero, y los instructores de Integralidad: Diana Aleyda Rubio Rosero, Viviana Andrea Campos, Nubia Flórez, Yolima Gómez, Carmen Obando, Edgar Joaquín Delgado, Mateo Rincón. Y los instructores de Carpintería en Aluminio: Yoan Manuel García, Diana Paola Santana, Laura Cosme, Jesús Aguirre.

Se tratan los siguientes temas, explicación del paso a paso para diligenciar los formatos:

***Guía de Gestión Curricular** del catálogo de programas de formación profesional integral GFPI-G-046 V1. Esta guía indica la ruta para identificar necesidades de programas a ofertar, realizarles diseño y **desarrollo curricular** y cumplir con los requisitos para ofertarlos con calidad y pertinencia.



Guía de gestión curricular del catálogo de programas de formación profesional integral GFPI-G-046 V1



La guía indica la ruta para identificar necesidades de programas a ofertar, realizarles diseño y **desarrollo curricular** y cumplir con los requisitos para ofertarlos con calidad y pertinencia.

*Guía de Aprendizaje:

Comprendida ésta como el recurso educativo que usan los aprendices para orientarse y realizar las actividades de aprendizaje.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales
- Código del Programa de Formación: 2631810
- Nombre del Proyecto Formativo: Implementación del uso racional y eficiente de la energía para el ambiente de aprendizaje de electricidad del centro de la
- construcción, mediante la aplicación de tecnologías en domótica
- Fase del Proyecto: Planeación
- Actividad de Proyecto Formativo: Diseño de la instalación en base a los parámetros eléctricos de acuerdo a los requerimientos de la infraestructura
- Competencia: 240201533 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Resultados de Aprendizaje:

659283 - rap 1: establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.

659284 - rap 2: apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.

659285 - rap 3: emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.

659287 - ra 4: relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.

- Duración de la Guía de Aprendizaje: **48 HORAS**

2. PRESENTACIÓN

SENA Centro de la Construcción, te da la bienvenida e invita a desarrollar esta guía con la orientación de tu instructor, apropiándose de las diferentes actividades, conceptos y experiencias a través de su ejecución. Con el objetivo de promover la motivación, iniciativa empresarial, generación de ideas empresariales, aplicación de los conocimientos técnicos propios de tu formación y el

GFPI-F-135 V04

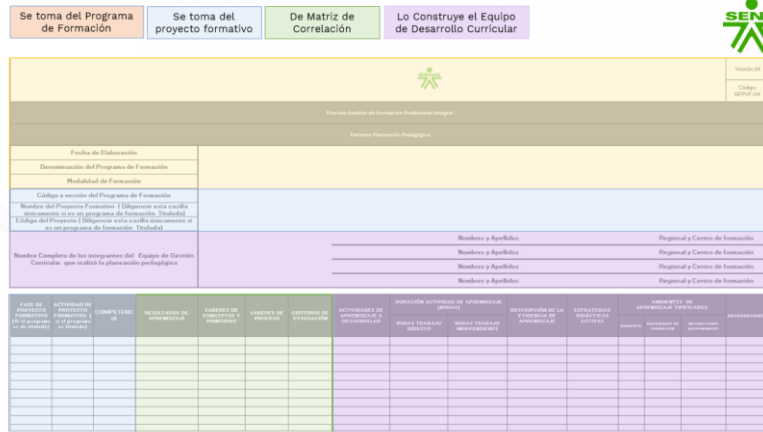
Matriz de Correlación:

Siendo una herramienta de planificación que conecta lo que se debe aprender con las actividades y la forma en que se evaluará, es decir que conecta Competencias, Resultados de aprendizaje, Actividades de Aprendizaje, Evidencias Criterios de evaluación.



Matriz de Correlación

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	CONOCIMIENTOS DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
240201056-01 PLANEAR LA EVALUACIÓN FORMATIVA DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y REQUISITOS DEL PROCESO EVALUATIVO.	FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS.	RECONOCER EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DE LA FPI.	EXAMINA LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES Y NORMATIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE SEGÚN LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.
	LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL SEN: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, TIPOLOGÍA.	IDENTIFICAR LOS COMPONENTES NORMATIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	DETERMINA EL PROCESO DE EVALUACIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS MOMENTOS Y LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO EVALUATIVO.
	RESOLUCIÓN 5443 DE 2018: CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE.	CLASIFICAR LOS DIFERENTES TIPOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	PROPONE ACTIVIDADES O SITUACIONES DE EVALUACIÓN SEGÚN LINEAMIENTOS DEL PROCESO EVALUATIVO Y EL QUEHACER TÉCNICO-PEDAGÓGICO.
	DECRETO 1290 DE 2009: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.	RECONOCER LAS DIFERENTES ETAPAS, ASPECTOS Y MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN.	ESTIPULA ACTIVIDADES, MÉTODOS Y ESTRATEGIAS PARA APLICAR EN EL PROCESO A PARTIR DEL PLAN DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO.
240201056-02 DISEÑAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE ACUERDO CON LOS TIPOS, FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA.	REGlamento del Aprendiz, Dirección de Formación Profesional, Dirección General Bogotá.	IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS QUE CONTIENE EL RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS.	RECONOCE LOS TIPOS DE EVIDENCIAS SEGÚN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR EVALUAR.
	RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS: CONCEPTO, PROCESO, CARACTERÍSTICAS.	SELECCIONAR ACTIVIDADES O SITUACIONES PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE.	APLICA LA ESTRUCTURA DEFINIDA EN LOS INSTRUMENTOS ELABORADOS DE ACUERDO CON EL PLAN DE EVALUACIÓN.
	PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS, FINALIDAD, COMPONENTES, CONCERTACIÓN, ROL DEL INSTRUCTOR Y	ESTABLECER MÉTODOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	ORIENTA A LOS APRENDICES EN EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS IMPLEMENTANDO TÉCNICAS E INSTRUMENTOS



Recurso didáctico que organiza y planifica cómo se va a enseñar una competencia a los aprendices.
La planeación pedagógica permite:

- Organizar el proceso de formación.
- Definir actividades de aprendizaje claras.
- Asegurar que se cumplan los resultados de aprendizaje.
- Establecer formas de evaluación.



Proceso Gestión de Formación Profesional Integral												
Formata Planeación Pedagógica												
<div> <div> Fecha de Elaboración Denominación del Programa de Formación Modalidad de Formación Código y versión del Programa de Formación Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación. Tíndalo) Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación. Tíndalo) Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica </div> <div> <div> Nombres y Apellidos Nombres y Apellidos Nombres y Apellidos Nombres y Apellidos </div> <div> Regional y Centro de formación Regional y Centro de formación Regional y Centro de formación Regional y Centro de formación </div> </div> </div>												
FASE DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es de inicial)	ACTIVIDADES DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es de inicial)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESOS	CONTENIDOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (HORAS)	DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS PRÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE EFECTIVOS	RECURSOS
			Específicas (Técnicas)									
			Básicas - Clave									
			Básicas - Transversales									

con el fin de diligenciarlos en forma correcta y con últimas versiones extraídos de la plataforma Compromiso Sena, con enlace: <https://compromiso.sena.edu.co/>. Y con la información anterior elaborar el portafolio del instructor Sena en Teams. El cual debe contener:

- ✚ Diseño Curricular
- ✚ Matriz de Correlación
- ✚ Proyecto Formativo
- ✚ Matriz de Planeación
- ✚ Guías de Aprendizaje
- ✚ Instrumentos de Evaluación
- ✚ Plan de Trabajo
- ✚ Materiales de Apoyo
- ✚ Actas de Alistamiento

¿Cuáles elementos hacen parte del Desarrollo Curricular?



- Planeación Pedagógica.
- Guía de Aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación.
- Plan de Trabajo Concertado.
- Materiales de apoyo.
- Acta de alistamiento.



Compromisos

Los compromisos que se establecen en el desarrollo curricular son los siguientes:

- Los instructores deben subir en el Drive de TEAMS Carpeta llamada: "Equipo de Electricidad, Fotovoltaica y Transversalidad"; los anteriores documentos que conforman el portafolio de evidencias.

CONCLUSIONES

- Se abordaron y desarrollaron de manera satisfactoria todos los puntos establecidos en la agenda, permitiendo avanzar en aspectos clave del proceso formativo en el área de Energía, Fotovoltaica, Carpintería en Aluminio e Integralidad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
-Elaboración del Acta de Reunión	02 marzo 2026	Diana Rubio Rosero	Anexo Lista Asistencia
-Portafolio de Instructores	14 marzo 2026	Instructores Equipos de: Electricidad y Fotovoltaica, Carpintería en Aluminio Integralidad.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS

GOR-F-084 V02

GOR-F-084V02

